



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
22 de junio de 2022  
Español  
Original: inglés

### Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

#### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. Este informe, presentado de conformidad con el párrafo 55 de la resolución [2612 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, abarca los principales acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo entre el 17 de marzo de 2022 y el 16 de junio de 2022. En él se describen los progresos realizados en la ejecución del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) desde el anterior informe de 21 de marzo de 2022 ([S/2022/252](#)), incluidos los avances en la consecución de los parámetros de referencia y los indicadores establecidos en el plan de transición.

#### II. Acontecimientos políticos

2. Los preparativos para las elecciones de 2023 y los esfuerzos políticos para hacer frente a la inseguridad en las provincias orientales marcaron el período sobre el que se informa.

3. En la noche del 2 al 3 de junio, la Asamblea Nacional aprobó las propuestas de revisión de la legislación electoral. La oposición no participó en la votación, alegando que el texto propuesto no reflejaba el consenso al que se había llegado en el pasado. El texto contiene disposiciones que podrían aumentar la transparencia en la gestión de los resultados electorales. También ofrece incentivos para que se incluyan mujeres en las listas de candidatos, como la exención del pago del depósito obligatorio cuando una lista incluya un mínimo de 50 % de mujeres en una circunscripción. El Senado procederá a examinar el texto.

4. La votación se produjo tras semanas de debate caracterizadas por las divergencias entre los actores políticos. El Frente Común para el Congo había boicoteado el proceso, alegando la necesidad de revisar la composición de la Comisión Electoral Nacional Independiente y del Tribunal Constitucional y de alcanzar un consenso sobre todo el proceso electoral. El 22 de abril y el 6 de mayo, respectivamente, Martin Fayulu y el Bloc patriotique, compuesto por organizaciones laicas católicas y protestantes, partidos políticos de la oposición y partes de la mayoría, llevaron a cabo manifestaciones para pedir que se llegara a un consenso sobre todo el proceso electoral. Ambas manifestaciones fueron dispersadas por la



policía. El 10 de mayo, el Tribunal Constitucional inició la renovación de tres de sus nueve miembros. Algunos agentes de la oposición y de la sociedad civil consideraron que se trataba de una medida ilegal destinada a reforzar el control político del bando presidencial sobre el Tribunal. Mientras tanto, las organizaciones de mujeres y los parlamentarios intensificaron la reivindicación de que se incluyera una cuota de género o disposiciones para la plena paridad de género en la legislación electoral revisada. La MONUSCO interpuso sus buenos oficios para aliviar las tensiones, alentando a todas las partes interesadas a ser flexibles y constructivas y subrayando que se necesitaba una legislación electoral consensuada que garantizase la transparencia y la inclusión.

5. A petición de la Comisión Electoral Nacional Independiente, las Naciones Unidas desplegaron una misión de evaluación de necesidades en Kinshasa del 21 de marzo al 6 de abril para hacer recomendaciones sobre el alcance y las modalidades de una posible asistencia electoral antes de las elecciones generales de 2023. Los días 6 y 9 de mayo, se celebraron elecciones a gobernador en 14 de las 26 provincias, que dieron como resultado la elección de tres mujeres como gobernadoras y una mujer como vicegobernadora.

6. El 8 de abril, en Nairobi, el Presidente, Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo, y el Presidente de Kenya, Uhuru Kenyatta, en calidad de presidente de la Cumbre de la Comunidad de África Oriental (CAO), firmaron el tratado que formaliza la adhesión de la República Democrática del Congo. Al margen de la ceremonia de la firma, los Presidentes de la República Democrática del Congo, Kenya, Rwanda y Uganda celebraron un primer cónclave de Jefes de Estado centrado en tratar la inseguridad causada por los grupos armados nacionales y extranjeros en el este de la República Democrática del Congo. El 21 de abril, en un segundo cónclave de Jefes de Estado celebrado en Nairobi, los países acordaron poner en marcha una iniciativa regional para promover el desarme de los grupos armados, basada en el compromiso político y el control militar.

7. En consecuencia, del 23 al 27 de abril, en Nairobi, una secretaría conjunta keniano-congolesa facilitó las consultas entre las autoridades congoleesas y los grupos armados locales, con 30 delegados que representaban a 18 grupos armados de las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. Tras una supuesta violación del principio de cese de hostilidades el 24 de abril, la facción Makenga del M23 fue suspendida de las consultas, mientras que la facción Runiga del M23 siguió participando en ellas. Del 17 al 24 de mayo se llevó a cabo una segunda ronda de consultas en Bunia (provincia de Ituri), Goma y Beni (provincia de Kivu del Norte), Bukavu (provincia de Kivu del Sur). Entre los participantes había delegados de 56 grupos armados y representantes de 40 comunidades locales, que aportaron recomendaciones sobre las medidas necesarias para el desarme y la reintegración en la comunidad, más allá de la amnistía o la integración sistemática en el ejército, que se habían excluido del proceso. A petición de la secretaría conjunta, la MONUSCO apoyó las consultas, proporcionando asistencia logística y de planificación, así como experiencia contextual.

8. El 27 de mayo, tras la reanudación de los combates con el Movimiento 23 de Marzo (M23) en Kivu del Norte, el Sr. Tshisekedi presidió una reunión del Consejo Superior de Defensa ampliado que incluía a las autoridades parlamentarias y judiciales. El Consejo declaró al M23 movimiento terrorista, acusó a Rwanda de apoyarlo, suspendió los vuelos de RwandAir al país y convocó al embajador rwandés. En múltiples declaraciones emitidas desde la reanudación de los combates, varias personas y entidades pertenecientes al Gobierno de Rwanda negaron haber apoyado al M23, alegaron que las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) estaban en connivencia con grupos armados, incluidas las Fuerzas

Democráticas de Liberación de Ruanda (FDLR), e insinuaron que la Misión, al apoyar a las FARDC, era cómplice.

9. El Gobierno, ante el aumento de las expresiones de odio contra los grupos que hablan kinyarwanda, pidió a la población que desistiera de ese discurso de odio. A partir del 23 de mayo, la MONUSCO, en coordinación con el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, interpuso sus buenos oficios interactuando con los agentes políticos y diplomáticos pertinentes a nivel nacional y regional para rebajar las tensiones en la República Democrática del Congo y en la región en general. La MONUSCO también se comprometió con las partes interesadas en Kivu del Norte para apaciguar las tensiones intercomunitarias y buscar la rendición de cuentas de quienes las avivan.

10. El 28 de mayo, al margen de la cumbre de la Unión Africana celebrada en Malabo, la capital de Guinea Ecuatorial, el Presidente de la Unión Africana, Macky Sall, anunció que se había puesto en contacto con el Sr. Tshisekedi y el Presidente de Rwanda, Paul Kagame para rebajar las tensiones, y nombró al presidente de Angola, João Manuel Gonçalves Lourenço, en su calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, para que resolviera el conflicto entre ambos países. El 31 de mayo, el Sr. Tshisekedi visitó Angola, donde se discutió la situación entre los dos países.

### **III. Situación de la seguridad**

11. La situación de la seguridad estuvo marcada por el resurgimiento del M23 en Kivu del Norte, y por los continuos ataques a la población civil por parte de la Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO) en Ituri y de las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) en Ituri y Kivu del Norte, la continuación de las operaciones militares en el marco del estado de sitio, que fue debatido en la Asamblea Nacional y evaluado por el Gobierno, y que siguió renovándose sin cambios cada 15 días, como exige la Constitución, y el aumento de las tensiones entre la República Democrática del Congo y Rwanda.

#### **A. Provincia de Ituri**

12. Persistieron los ataques contra la población civil y los agentes de seguridad del Estado, perpetrados por CODECO y el grupo armado Zaire en los territorios de Yugu y Mahagi, y por las FDA y el Frente Patriótico e Integracionista del Congo (FPIC) en el territorio de Irumu. Entre el 17 de marzo y el 31 de mayo, murieron 409 civiles, entre los que había al menos 48 mujeres y 32 niños y niñas, y resultaron heridos otros 127, entre los que había al menos 21 mujeres y 5 niños y niñas. Aunque las facciones de la CODECO, salvo una, firmaron un documento el 4 de junio en el que declaraban su voluntad de cesar las hostilidades y adherirse al proceso de Nairobi tras un diálogo intercomunitario apoyado por la MONUSCO en Rethy, territorio de Djugu, la CODECO siguió atacando a la población civil. El número de desplazados internos en Ituri superó los dos millones, lo que representa hasta el 25 % de la población de la provincia.

13. En el territorio de Yugu aumentaron los ataques de CODECO contra miembros de la comunidad hema, como los que se lanzaron contra emplazamientos de desplazados internos, lo que provocó ataques de represalia por parte de combatientes de Zaire contra zonas en las que predominaba la población lendu. En la zona occidental de Mongbwalu, ambos grupos cometieron actos de violencia y atacaron a la población civil, principalmente en los alrededores de las explotaciones mineras. Entre el 17 de marzo y el 31 de mayo, 199 civiles, entre ellos al menos 35 mujeres

y 26 niños, murieron, y otros 89 civiles, entre ellos al menos 9 mujeres y 2 niños, resultaron heridos en incidentes atribuidos a CODECO. Los combatientes de Zaire mataron a 19 civiles, entre ellos al menos 3 mujeres y 1 niño, e hirieron a 7 civiles. Además, se informó de que combatientes de CODECO habían matado a 5 civiles y herido a 2 mujeres civiles en el territorio de Mahagi.

14. En los territorios de Irumu y Mambasa, entre el 17 de marzo y el 31 de mayo, las FDA perpetraron ataques en los que murieron 165 civiles, entre ellos al menos 6 mujeres y 3 niños, y 10 civiles, entre ellos 4 mujeres, resultaron heridos. La mayoría de los ataques se centraron en Komanda y en las carreteras a Mambasa y Luna. La actividad de las FDA se disparó en abril cuando algunos combatientes huyeron de la zona de Tshabi bajo la presión de las operaciones militares conjuntas congoleñas y ugandesas. Además, entre el 17 de marzo y el 14 de abril, 9 civiles murieron, entre ellos al menos 1 mujer, y 1 hombre civil resultó herido en actos de violencia perpetrados por el FPIC contra la comunidad hema. El 14 de abril, durante un foro de mediación dentro de la comunidad bira facilitado por la MONUSCO y las autoridades locales, el FPIC se comprometió a cesar sus ataques contra los civiles hema.

## **B. Provincia de Kivu del Norte**

15. En la región de Grand Nord, las condiciones de seguridad se deterioraron a pesar de las operaciones militares conjuntas de la República Democrática del Congo y Uganda, que se ampliarían dos meses más, según anunciaron el 1 de junio las FARDC y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda. Debido a la presión militar, los combatientes de las FDA se dispersaron, pero lanzaron ataques en una zona geográfica más amplia. Entre el 17 de marzo y el 5 de junio, las FDA perpetraron al menos 48 ataques dirigidos contra civiles y posiciones de las FARDC, en el sureste, el este y el norte del territorio de Beni, en los que murieron 192 civiles, entre ellos 139 hombres, 49 mujeres y 4 niños, y 35 fueron heridos, entre ellos 28 hombres y 7 mujeres. La Provincia de África Central del Estado Islámico reivindicó la autoría de dos atentados perpetrados por las FDA el 25 de marzo y el 19 de abril, en los que murieron 5 civiles. Durante el período sobre el que se informa, se registraron 14 incidentes con artefactos explosivos improvisados atribuidos a las FDA, en los que murieron 3 civiles y 3 soldados de las FARDC y resultaron heridos 11 civiles y 13 soldados de las FARDC.

16. En la región de Petit Nord, los enfrentamientos entre grupos armados y entre grupos armados y las FARDC siguieron suponiendo una amenaza para la población civil. En los territorios de Rutshuru y Nyiragongo, al parecer, los combates entre el M23 y las FARDC provocaron la muerte de 22 civiles, entre ellos 3 mujeres y 2 niños, y desplazaron a unos 190.000 civiles, entre ellos más de 32.000 que cruzaron a Uganda. En el territorio de Masisi, los enfrentamientos entre los grupos Mai-Mai, las facciones Nyatura, las facciones Nduma Defensa del Congo-Renovado (NDC-R) y las FARDC desplazaron a unos 4.500 civiles. En el territorio de Walikale, las hostilidades entre la facción NDC-R Guidon y las Fuerzas Patrióticas Populares-Ejército del Pueblo (FPP-AP) causaron la muerte de 17 civiles, entre ellos 7 hombres, 5 mujeres y 5 niños.

17. El 29 de marzo, un helicóptero de la MONUSCO que realizaba una misión de inteligencia, vigilancia y reconocimiento se estrelló en los alrededores de Tshanzu, y murieron los ocho soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz que iban a bordo. Se está investigando el incidente.

18. El 22 de mayo, el M23 atacó posiciones separadas de las FARDC y de la MONUSCO desde múltiples direcciones en los alrededores de Shangí, en el territorio de Rutshuru. Del 24 al 27 de mayo, continuaron los intensos combates entre las

FARDC y el M23 en varias localidades del territorio de Rutshuru, y el M23 amenazó posiciones militares estratégicas y la ruta nacional 2. Tras un período de relativa calma que comenzó el 28 de mayo, los combates se reanudaron el 6 de junio; en varios lugares del territorio de Rutshuru se dispararon armas pequeñas y fuego de artillería. La MONUSCO, en cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización, apoyó a las FARDC con disparos desde un helicóptero y fuego de artillería y apoyo de combate, y ayudó a redespigar los efectivos de las FARDC desde el Gran Nord para repeler los ataques del M23.

19. El 23 de mayo, el Gobierno de Rwanda solicitó al Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado que investigara los supuestos disparos de artillería lanzados contra Kinigi y Nyange, en el distrito de Musanze (Rwanda). El Gobierno de Rwanda afirmó que el fuego de artillería procedía de las FARDC, y que había provocado múltiples heridos y daños en la infraestructura local. El mismo día, las FARDC informaron a la MONUSCO de que habían caído 17 proyectiles de artillería en Katale y dentro del perímetro del campamento militar de Rumangabo. El gobernador militar de Kivu del Norte pidió formalmente al Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado que investigara los bombardeos en Rumangabo y Katale. El 10 de junio, dos niños murieron y uno resultó herido al caer proyectiles de mortero en Biruma (20 km al sur de Rutshuru). El 12 de junio, tres hombres civiles murieron por un proyectil que impactó en Kabindi (9 km al sureste de Rutshuru). La República Democrática del Congo y Rwanda emitieron nuevas declaraciones en las que presentaron sendas denuncias de incidentes de bombardeo para los que también solicitaron que se activara el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado.

20. El 28 de mayo, las FARDC informaron de la detención de dos soldados de las Fuerzas de Defensa de Rwanda en Biruma, 20 km al oeste de la frontera con Rwanda. El mismo día, el Gobierno de Rwanda afirmó que los soldados de la RDF habían sido secuestrados por las FARDC y las FDLR en la frontera mientras patrullaban dentro de Rwanda. El 11 de junio, las FDR emitieron una declaración en la que reconocía la liberación de los dos soldados tras los esfuerzos de mediación del Presidente de Angola.

### **C. Provincias de Kivu del Sur y Maniema**

21. En Kivu del Sur, la inseguridad persistió debido a la violencia de los Mai-Mai Raia Mutomboki en el norte de la provincia, al conflicto intercomunitario en Hauts y Moyens Plateaux, a los enfrentamientos en la llanura de Ruzizi entre las FARDC y los grupos Mai-Mai, así como a los enfrentamientos entre grupos armados burundeses, entre ellos Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi (RED Tabara) y presuntos efectivos de la Fuerza de Defensa Nacional de Burundi. Entre el 17 de marzo y el 9 de junio, murieron 52 civiles, a saber, 37 hombres, 12 mujeres y 3 niños, y 43 civiles resultaron heridos, a saber, 37 hombres, 4 mujeres y 2 niños.

22. En el norte de Kivu del Sur, principalmente en el territorio de Shabunda, las facciones de Mai-Mai Raia Mutomboki siguieron concentrando sus ataques en torno a las explotaciones mineras. Mientras tanto, la violencia siguió disminuyendo gradualmente en el territorio de Kalehe, tras la tregua entre las comunidades tembo, hutu y havu acordada a finales de 2021.

23. La situación en los Hauts y Moyens Plateaux de los territorios de Uvira, Fizi y Mwenga siguió siendo volátil, jalonados por la violencia entre grupos armados que decían representar los intereses de la comunidad, así como por los ataques perpetrados contra las FARDC y los civiles, incluidas las poblaciones desplazadas. Los alrededores de Minembwe, Mikenge, Bijombo, Kahololo, Bibokoboko y Baraka

siguieron siendo focos de inseguridad. Entre el 17 de marzo y el 9 de junio murieron 40 civiles, entre ellos 27 hombres, 10 mujeres y 3 niños, y otros 38 heridos, entre ellos 33 hombres, 4 mujeres y 1 niño. Los grupos Twirwaneho y Mai-Mai siguieron reclutando y adiestrando a nuevos combatientes.

#### **D. Provincia de Tanganica**

24. Las condiciones de seguridad se mantuvieron relativamente estables, a pesar de dos focos residuales de inseguridad en el sector de Lukuga Norte del territorio de Nyunzu y en la zona de Bendera del territorio de Kalemí. Los grupos Mai-Mai siguen llevando a cabo actos de bandolerismo, a menudo concentrados en torno a las explotaciones mineras, los cuales, con el telón de fondo de una presencia insuficiente de las fuerzas de seguridad del Estado, provocaron 94 incidentes relacionados con la seguridad entre el 17 de marzo y el 6 de junio. Algunos grupos armados responsables de estos incidentes, como Mai-Mai Yakutumba, operaban desde las provincias de Maniema y Kivu del Sur y perpetraban ataques en Tanganica. Durante los enfrentamientos entre las milicias twa y bantú en torno a las explotaciones mineras del sur de Kalemí, entre el 10 y el 14 de mayo, murieron 32 civiles y 16 resultaron heridos. También se registraron casos de violencia sexual contra 42 mujeres y 7 niñas. Al 31 de marzo, había 407.818 desplazados, la mayoría se encontraba en los territorios de Kongolo, Nyunzu y Kalemí. Una parte importante del aumento de los desplazamientos se produjo desde la provincia de Maniema hacia el territorio de Kongolo.

### **IV. Situación de los derechos humanos**

25. En marzo y abril, la MONUSCO documentó 1.233 violaciones y abusos de los derechos humanos, un ligero aumento del 2 % en comparación con el bimestre anterior, de enero a febrero (1.212). Al parecer, los grupos armados fueron responsables del 57 % de esas violaciones y abusos. Al menos 479 personas fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales y sumarias (352 hombres, 96 mujeres y 31 niños y niñas), una cifra inferior a las 539 registradas en enero y febrero.

26. Más del 89 % de las violaciones y abusos se cometieron en provincias afectadas por el conflicto. Al parecer, los combatientes de Nyatura, en la provincia de Kivu del Norte, cometieron la mayoría de los abusos documentados, mientras que, según se informó, las FDA siguieron siendo responsables de los ataques más mortíferos, que causaron la muerte a 225 civiles (183 hombres, 39 mujeres y 3 niños). Los ataques del M23 en el territorio de Rutshuru también dieron lugar a abusos contra los derechos humanos, por ejemplo el 28 de marzo, cuando en un ataque de combatientes del M23 contra posiciones de las FARDC, 13 hombres y 3 mujeres murieron, y 3 hombres, 1 mujer y 1 niño resultaron heridos.

27. Al parecer, los soldados de las FARDC desplegados en las provincias de Kivu del Norte e Ituri siguieron perpetrando violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario, entre ellas la ejecución extrajudicial de 49 hombres y 9 mujeres.

28. Las violaciones documentadas del espacio democrático aumentaron un 19 % en comparación con el trimestre anterior y las infracciones presuntamente cometidas por miembros de la Agencia Nacional de Inteligencia se duplicaron. En Kivu del Norte, el 1 de abril, 12 miembros del movimiento ciudadano Lucha por el Cambio (LUCHA), que habían sido detenidos el 11 de noviembre de 2021 durante una sentada de protesta contra el estado de sitio, fueron condenados a 12 meses de prisión por el tribunal militar de la guarnición de Beni. Las fuerzas de seguridad congoleesas también

reprimieron violentamente las protestas pacíficas. El 22 de abril, 20 manifestantes fueron detenidos y otros 20 resultaron heridos en Kinshasa. Del 26 al 29 de abril, la MONUSCO participó en un foro sobre el discurso de odio en Bangui (República Centroafricana), en el marco de los esfuerzos realizados con la Oficina de las Naciones Unidas para África Central y la Comunidad Económica de los Estados del África Central para elaborar una estrategia regional de prevención y lucha contra el discurso de odio en África Central. La MONUSCO celebró tres talleres en Kinshasa con periodistas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades, respectivamente, en apoyo de la adopción de un proyecto de ley contra el tribalismo, el racismo y la xenofobia. El 6 de junio, la MONUSCO celebró una reunión en Goma con líderes de las comunidades hunde, hutu, nande, nyanga, tembo y tutsi. Tras la reunión, los líderes animaron a los miembros de sus respectivas comunidades a evitar los discursos de odio y firmaron un comunicado conjunto en el que se comprometieron a promover la coexistencia pacífica entre las comunidades y pidieron a los actores políticos y de la sociedad civil que se abstuvieran de la incitación, el discurso de odio y la violencia.

29. Al menos 25 soldados de las FARDC, 10 agentes de la Policía Nacional Congoleña, 7 agentes de la Agencia Nacional de Inteligencia y 62 miembros de grupos armados fueron condenados por delitos relacionados con violaciones de derechos humanos. El Tribunal Militar de Beni condenó a 47 miembros de grupos armados y a sus cómplices por haber cometido algún delito, entre otros, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Sus condenas iban desde cinco años de prisión hasta la pena de muerte.

## V. Situación humanitaria

30. El país sigue estando afectado por múltiples enfermedades endémicas, como el cólera, el sarampión, la poliomielitis, la meningitis y la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Hasta el 3 de junio, el Ministerio de Sanidad había notificado 89.189 casos confirmados de COVID-19, incluidas 1.338 muertes. Según la Organización Mundial de la Salud, 1.302.638 personas tienen el esquema de vacunación completo, lo que representa el 1,2 % de la población apta.

31. El 23 de abril, el Ministro de Salud declaró el fin del 14º brote de la enfermedad por el virus del Ébola en la provincia de Ecuador. Hasta el 1 de junio se habían confirmado cinco casos, todos ellos mortales, en tres áreas sanitarias de Mbandaka y Wangata. El Ministerio de Sanidad activó los comités de gestión de emergencias nacionales y provinciales para coordinar la respuesta. Teniendo en cuenta la experiencia adquirida en respuestas anteriores, la comunidad humanitaria se movilizó para prestar apoyo al Gobierno con el fin de prevenir una mayor propagación de la enfermedad. Se han reforzado las intervenciones en siete zonas sanitarias de la provincia de Ecuador, incluidos los sistemas de alerta temprana, las actividades de prevención y control de las infecciones y la implicación comunitaria. La vacunación de los contactos de primer y segundo grado de los casos confirmados comenzó el 27 de abril. Al 31 de mayo, 1.513 personas habían recibido la vacuna. Los principales retos para contener el brote son el rastreo, la prevención y el control de las infecciones, la insuficiencia de recursos y la aceptación insuficiente por parte de la comunidad. Al 7 de junio, los proveedores de servicios que trabajaban en labores de respuesta llevaban 12 días de huelga para reclamar pagos atrasados, lo que repercutió en las actividades de rastreo.

32. Los agentes humanitarios siguieron trabajando en un entorno cada vez más peligroso. Desde principios de año, se ha informado de un total de 126 incidentes que afectan al acceso humanitario, incluidos 69 incidentes relacionados con la seguridad que afectaban al personal humanitario o a sus bienes; 4 trabajadores humanitarios

murieron, 10 fueron secuestrados y 1 resultó herido. Entre los incidentes relacionados con la seguridad denunciados había actos de violencia cometidos por grupos armados y actividades delictivas. Los asociados humanitarios siguieron enfrentándose a limitaciones administrativas.

33. Hasta el 7 de junio, el plan de respuesta humanitaria para la República Democrática del Congo en 2022, destinado a 8,8 millones de personas, había recibido el 15 % de los 1.880 millones de dólares necesarios. Las organizaciones humanitarias tuvieron dificultades para movilizar recursos más allá de la ayuda de emergencia inmediata. En este contexto, del 5 al 12 de mayo, el Ministro de Asuntos Sociales, Acciones Humanitarias y Solidaridad Nacional, Modeste Mutinga, emprendió una gira conjunta de promoción y movilización de recursos con el Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios) por varias capitales europeas.

## **VI. Protección de los civiles**

### **A. Estrategias de la Misión y procesos políticos**

34. La MONUSCO continuó desarrollando estrategias en la Misión y por regiones, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y las autoridades nacionales, provinciales y locales, para proteger a los civiles amenazados por los grupos armados. En medio del resurgimiento del M23, la Misión trabajó para anticipar y mitigar el discurso de odio y, el 17 de marzo, se adoptó un plan de contingencia de protección local para la región de Petit Nord, en Kivu del Norte. El 30 de marzo, tras una revisión del sistema de alerta temprana y respuesta de la Misión, que había finalizado en diciembre de 2021, la MONUSCO emitió orientaciones para mejorar los mecanismos de alerta y respuesta tempranas, como la identificación y el procesamiento de las alertas y el seguimiento de los resultados de la respuesta para mejorar la rendición de cuentas.

35. La Misión continuó en contacto con las FARDC para planificar y llevar a cabo operaciones ofensivas conjuntas, en cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos. En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, la MONUSCO trabajó para prevenir y mitigar las posibles repercusiones negativas de estas operaciones para los civiles y se comprometió con las FARDC y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda a reforzar la coordinación tripartita, entre otras cosas, procurando el establecimiento de un centro de coordinación en Beni.

### **B. Respuestas sobre el terreno**

36. El sistema de la red de alerta comunitaria de la Misión recibió una media mensual de 330 alertas, el 45 % de las cuales se originaron en Kivu del Norte, el 36 %, en Kivu del Sur y el 15 %, en Ituri. Las fuerzas de seguridad estatales, la MONUSCO o ambas respondieron al 49 % de las alertas. El 51 % restante era demasiado impreciso o estaba fuera de su alcance.

37. En Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tanganica, la MONUSCO llevó a cabo, a través del Servicio de Actividades relativas a las Minas, 194 tareas puntuales entre el 17 de marzo y el 8 de junio, a raíz de las cuales se destruyeron 6.800 cartuchos de munición de armas pequeñas, 293 restos explosivos de guerra y 16 dispositivos explosivos de otro tipo. En Kinshasa, Bukavu, Goma, Beni y Bunia se impartieron sesiones de concienciación sobre los riesgos que suponen los artefactos explosivos y



los restos de guerra para el personal civil y militar de las Naciones Unidas, el personal de las organizaciones no gubernamentales y la población y las autoridades locales. El Servicio de Actividades relativas a las Minas destruyó 27 artefactos explosivos improvisados y unos 50 kg de explosivos comerciales.

38. En Ituri, la Misión mantuvo una postura militar proactiva, complementada con medidas no militares, en cada territorio afectado por el conflicto. En el territorio de Yugu, la MONUSCO continuó sus esfuerzos para proteger a las poblaciones vulnerables en los emplazamientos de desplazados internos cerca de Bayoo, Fataki, Drodro, Roe y Gina. Las patrullas preventivas y las respuestas rápidas a las alertas, que a menudo incluían intercambios de disparos con combatientes de la CODECO, frustraron o mitigaron múltiples intentos de ataque. Gracias a las actividades de implicación comunitaria para mejorar la alerta temprana, se crearon nuevos comités locales de protección, incluido uno en Saliboko, cerca de Roe, el 3 de mayo. El 5 de abril, la Misión llevó a cabo una operación de cerco y búsqueda en la zona de Bali, en la que neutralizó a 10 combatientes armados; un miembro del personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO murió en combate. El 24 de abril, la MONUSCO y las FARDC llevaron a cabo una operación ofensiva conjunta en la zona de Bula, durante la cual consiguió desmantelar un campamento de la CODECO. Del 1 al 5 de junio, la MONUSCO apoyó a las autoridades estatales en la convocatoria de un diálogo intracomunitario para la comunidad lendu en el territorio de Yugu. Participaron cientos de personas, entre ellas representantes de las facciones de CODECO que se comprometieron a cesar las hostilidades contra las FARDC y otros grupos armados y a unirse al proceso de Nairobi.

39. En respuesta a la intensificación de la actividad de las FDA en el territorio de Irumu, la Brigada de Intervención de la fuerza amplió su zona de operaciones y responsabilidad a la provincia de Ituri. La Brigada de Intervención estableció una base temporal de operaciones en Komanda el 23 de marzo. Del 17 al 21 de abril, la Brigada de Intervención llevó a cabo una operación ofensiva conjunta con las FARDC, durante la que desmanteló los campamentos de las FDA en la reserva de Mount Hoyo. Además, la Misión intensificó los esfuerzos de implicación comunitaria en la zona de Komanda para facilitar la cooperación con la población local.

40. En la región de Grand Nord, en Kivu del Norte, la Brigada de Intervención siguió proporcionando protección física a los civiles mediante patrullas sólidas a lo largo de las carreteras clave y en las zonas vulnerables a los ataques. La Misión también trabajó para identificar y establecer, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, refugios seguros cerca de las bases de las Brigadas de Intervención para alojar a las personas desplazadas en caso necesario. La MONUSCO se comprometió con los actores locales de protección en todo el Grand Nord y facilitó talleres de creación de capacidades sobre la gobernanza de la seguridad en las ciudades de Butembo y Beni, que se tradujeron en planes de seguridad locales. La MONUSCO también se puso en contacto con grupos de políticos y de la sociedad civil en Kivu del Norte con el fin de atenuar las tensiones y ayudó a mediar entre estos grupos y las autoridades locales en la ciudad de Beni.

41. En la región de Petit Nord, en Kivu del Norte, la Misión mantuvo y estableció despliegues permanentes de fuerzas de combate adicionales en los territorios de Rutshuru y Masisi, en Kibumba, Rumangabo, Kabindí, Rwanguba y Chengerero, para garantizar la protección física de los civiles, el paso seguro de los desplazados y el acceso de los agentes humanitarios. Además, la MONUSCO estableció una base de operaciones de avanzada a modo de bloqueo en la zona de Shangí. La Misión se coordinó con las autoridades provinciales para hacer frente a las amenazas que suponen para la población civil los enfrentamientos entre el M23 y las FARDC, y facilitó un taller de tres días para profesionales de los medios de comunicación sobre

desinformación y discursos de odio, con el fin de prevenir y mitigar los posibles discursos de odio dirigidos a las comunidades percibidas como afines al M23.

42. En Kivu del Sur, la Misión facilitó reuniones de conciliación en el territorio de Kalehe en las que participaron representantes de las comunidades tembo, hutu y havu, tras el acuerdo que habían alcanzado en diciembre de 2021. Como medida de protección, la MONUSCO también realizó 135 patrullas de largo alcance en las proximidades de los emplazamientos mineros en el territorio de Shabunda. En las regiones de Hauts y Moyens Plateaux, la MONUSCO realizó 95 patrullas de largo alcance para disuadir la actividad armada y la violencia relacionada con las tensiones intercomunitarias. La Misión reforzó su presencia cerca de Bibokoboko, donde los grupos Mai-Mai amenazaban con atacar a los aproximadamente 17.000 miembros de la comunidad banyamulenge que habían regresado a la zona. Además, en colaboración con las autoridades provinciales, la Misión facilitó una reunión entre las comunidades banyamulenge, babembe, banyindu y bafuliru en Baraka para relanzar el diálogo intercomunitario.

43. En Tanganica, la MONUSCO realizó 18 patrullas de largo alcance en la carretera entre Kalemi y Bendera para luchar contra el continuo bandidaje y la actividad de grupos Mai-Mai en la zona de Bendera. Como parte de su planificación de la transición en la provincia, la Misión reforzó las capacidades de los agentes locales de protección en la carretera entre Kalemi y Bendera. El 17 de marzo, la MONUSCO, en colaboración con la autoridad de protección civil, brindó capacitación sobre el uso de herramientas de protección para la alerta temprana a 65 interlocutores locales, entre ellos 28 mujeres y muchos jóvenes.

## **VII. Estabilización y fortalecimiento de las instituciones del Estado**

### **A. Estabilización y causas fundamentales del conflicto**

44. El 4 de abril se validó la estrategia nacional para el Programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración en la Comunidad y Estabilización, que incluye los esfuerzos de estabilización en un marco general de consolidación de la paz centrado en la cohesión social, el restablecimiento de la autoridad del Estado, la recuperación de la comunidad y la gobernanza, incluida la justicia de transición. La nueva estrategia incorpora las lecciones aprendidas del anterior plan de estabilización y reconstrucción y del programa de desarme, desmovilización y reintegración, y hace hincapié en los procesos impulsados por la comunidad, descentralizados y dirigidos por civiles. El objetivo es dar a los agentes provinciales y locales la capacidad de adaptar el programa a su contexto y garantizar que los resultados respondan a las necesidades económicas y de seguridad de su comunidad.

45. A petición del Gobierno, la MONUSCO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) organizaron debates con las partes interesadas nacionales, provinciales y locales, así como con los donantes y la sociedad civil, para apoyar el desarrollo de planes operacionales provinciales para el Programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración en la Comunidad y Estabilización. Los días 27 y 28 de abril, 100 partes interesadas, entre ellas el Gobernador provincial y miembros de la oficina de coordinación nacional del programa de desarme, desmovilización, reintegración en la comunidad y estabilización, participaron en un taller sobre la puesta en marcha de la estrategia del programa en Kivu del Sur, organizado por organizaciones no gubernamentales y el PNUD. Durante el taller se nombraron oficialmente los miembros de los marcos de consulta para la paz y el apoyo a los programas. Sin embargo, los retrasos en el nombramiento de los coordinadores

provinciales y la asignación de recursos a las oficinas de coordinación nacional y provincial han obstaculizado su aplicación.

46. El 7 de mayo, el Primer Ministro, Jean-Michel Sama Lukonde Kyenge, convocó una reunión con los donantes y las Naciones Unidas para hablar del Fondo de Coherencia para la Estabilización y anunció que copresidiría la junta directiva. El 23 de mayo se celebró una reunión de la junta directiva en la que se decidió asignar 11 millones de dólares para actividades relacionadas con el Programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración en la Comunidad y Estabilización en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. Las intervenciones vincularon la reinserción comunitaria a corto plazo con cuestiones de estabilización a más largo plazo. Habría dos fases, empezando por el diálogo democrático y actividades de efectivo por trabajo para movilizar el apoyo de la comunidad y lograr efectos rápidos tanto para los combatientes desmovilizados como para los miembros de la comunidad; a continuación, se aplicarían las recomendaciones resultantes de los diálogos para mejorar la gobernanza local equitativa e inclusiva. El 26 de mayo, el Presidente nombró a los tres coordinadores provinciales del Programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración en la Comunidad y Estabilización para Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur, respectivamente, uno de los cuales era una mujer, y a sus seis adjuntos, entre ellos tres mujeres.

47. Se pusieron en marcha actividades de reintegración socioeconómica en el marco del proyecto titulado “Appui à la cohésion sociale et la résilience des communautés affectées par la Force de Résistance Patriotique d’Ituri (FRPI)”, dirigido por la Organización Internacional para las Migraciones en el territorio de Irumu, para apoyar la resiliencia de las comunidades afectadas y reducir el reclutamiento y la movilización de los grupos armados. Las autoridades locales, la sociedad civil y la MONUSCO elaboraron una estrategia de promoción y comunicación para los territorios de Yugu e Irumu durante un taller celebrado en Bunia del 29 de marzo al 1 de abril, dentro del proyecto “Ensemble pour la paix et la sécurité à Djugu”, financiado por el Fondo de Coherencia para la Estabilización.

## **B. Reforma del sector de la seguridad y del sistema de justicia**

48. Durante el período sobre el que se informa, la MONUSCO siguió facilitando el diálogo y la implicación nacional en lo que respecta al proceso de reforma del sector de la seguridad. Los días 24 y 25 de marzo, en colaboración con las comisiones de defensa y seguridad de la Asamblea Nacional y el Senado, y la oficina del asesor de seguridad nacional, la MONUSCO celebró un taller sobre planificación y previsiones para 2022 como parte del seguimiento y evaluación del proceso de reforma del sector de la seguridad.

49. La ejecución del Programa Conjunto de Apoyo a la Reforma de la Justicia siguió apoyando la prestación de servicios por las instituciones judiciales y su rendición de cuentas de. La Misión sirvió de enlace con las autoridades judiciales de la ciudad de Beni, proporcionando asesoramiento técnico y en materia de seguridad, así como apoyo logístico para las audiencias en los casos del asesinato de dos imanes en mayo de 2021. Esto forma parte de un conjunto más amplio de casos que implican a antiguos combatientes de las FDA y los Mai-Mai. La Misión también facilitó audiencias móviles en casos de violencia sexual en las ciudades de Mambasa (Ituri), Katana (Kivu del Sur) y Chikaji (Kasái Central). En total, 8 soldados de las FARDC, 7 policías congolese y 30 civiles fueron condenados por violación, mientras que 2 soldados de las FARDC, 3 policías y 1 civil fueron condenados por asesinato en Katana.

50. La MONUSCO siguió apoyando a las autoridades nacionales en el desarrollo y la aplicación de una estrategia de justicia de transición. El Ministro de Derechos Humanos inició consultas nacionales con la población sobre el posible establecimiento de mecanismos de justicia de transición. Las consultas comenzaron el 2 de marzo en Kalemi (Tanganica), seguidas por Chikapa (Kasái) el 14 de marzo, Goma (Kivu del Norte) el 18 de marzo y Matadi (Kongo Central) el 21 de marzo, con el apoyo técnico de la MONUSCO.

51. La Misión siguió reforzando la capacidad del personal judicial y penitenciario del Estado. Durante el período que abarca el informe, la MONUSCO facilitó la formación de 161 funcionarios de la policía judicial, secretarios judiciales y fiscales, entre ellos 40 mujeres, sobre el cumplimiento efectivo de sus funciones. En respuesta a una solicitud de las FARDC, la Misión organizó una formación de cinco días sobre investigaciones forenses digitales para seis miembros del personal judicial militar, con vistas a la creación de una célula de investigaciones digitales dentro de la Fiscalía General Militar. La MONUSCO dirigió una formación sobre seguridad penitenciaria, derechos humanos y respuesta a incidentes para 25 agentes de policía y 3 funcionarias asignadas a la prisión. Del 13 al 19 de mayo, la MONUSCO facilitó la formación en materia de seguridad penitenciaria a 60 personas, entre ellas 13 mujeres, en Beni, Butembo y Bunia.

52. La Misión siguió apoyando las 11 cárceles principales, donde, a 3 de junio, había 23.950 personas, de las cuales 626 eran mujeres y 689 niños, con una tasa de detención preventiva del 75 % y una tasa de hacinamiento del 442 %. El 21 de abril, la Misión entregó la cárcel rehabilitada de Lubero como parte de los esfuerzos para descongestionar la de Butembo. Durante el período sobre el que se informa, gracias a la intermediación de la MONUSCO, se puso en libertad a 1.276 presos condenados en virtud de órdenes de indulto presidencial emitidas en julio y diciembre de 2021. La MONUSCO proporcionó apoyo técnico y de asesoramiento a las autoridades para seleccionar a los reclusos que cumplían las condiciones necesarias y para tramitar sus casos. La Misión también siguió apoyando proyectos de seguridad alimentaria para abordar el problema de la malnutrición grave en las cárceles. Al 7 de junio, el número de muertes registradas de reclusos en las cárceles principales era de 98, frente a las 48 muertes registradas en el período anterior. Este aumento obedece al impacto del mayor hacinamiento en las cárceles, lo cual provoca malnutrición y malas condiciones sanitarias, además de la propagación de enfermedades infecciosas.

53. El Servicio de Actividades relativas a las Minas y la Comisión Nacional de Armas Pequeñas y Ligeras realizaron tres evaluaciones sobre el terreno en Goma, Kalemi y Bukavu para evaluar la gestión de las armas y las municiones en poder del Estado. El 25 de abril, el Servicio de Actividades relativas a las Minas inició la capacitación sobre seguridad física y gestión de las existencias a las FARDC, la Policía Nacional Congolese y el Instituto Congolés para la Conservación de la Naturaleza.

### **C. Desarme, desmovilización y reintegración**

54. La MONUSCO propugnó que las autoridades estatales dieran prioridad a la aplicación del Programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración en la Comunidad y Estabilización en la provincia de Tanganica, donde también puso en marcha un proyecto piloto en apoyo del programa, centrado en la rehabilitación de carreteras, la mejora o la identificación de fuentes de agua, la instalación de paneles solares y el desarrollo agrícola en la aldea de Lambo Katenga y alrededores. A petición de las autoridades estatales, la Misión también emprendió obras de ingeniería para construir instalaciones de saneamiento y vivienda en el centro de desarme y

desmovilización de Mubambiro (Kivu del Norte), donde el hacinamiento es grave y que está gestionado por las FARDC y el programa de desarme, desmovilización, reintegración en la comunidad y estabilización.

55. La MONUSCO siguió apoyando la desmovilización voluntaria de combatientes de los grupos armados. Entre el 17 de marzo y el 7 de junio, la Misión desarmó y proporcionó apoyo para la reintegración a 83 excombatientes congolese, incluidas tres mujeres, y facilitó su retorno a su comunidad de origen. Como parte de las iniciativas en marcha de la MONUSCO sobre desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento, se recibió en los lugares de tránsito a dos excombatientes varones burundese y siete rwandese con cuatro varones y nueve mujeres dependientes. Los excombatientes rwandese y sus dependientes y uno de los combatientes burundese fueron repatriados.

## **VIII. Mujeres y paz y seguridad**

56. La MONUSCO siguió apoyando la participación de las mujeres en los procesos políticos y de toma de decisiones. El 22 de marzo, la Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo y Jefa de la MONUSCO se reunió con mujeres líderes para debatir la percepción de los medios de comunicación sobre su papel, centrándose en los procesos electorales. Durante el período sobre el que se informa, Radio de la femme, apoyada por la MONUSCO, continuó emitiendo un programa semanal que promueve la participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso electoral. Del 2 al 4 de mayo, en Zongo (Kongo Central), el PNUD, ONU Mujeres y la MONUSCO celebraron un retiro para diputados nacionales y expertos de la sociedad civil. Los participantes revisaron el proyecto de ley electoral para buscar formas de aumentar la participación de las mujeres y las personas con discapacidad. El 21 de marzo, la MONUSCO celebró un taller para mujeres mediadoras en Kitshanga (Kivu del Norte), que ayudó a revitalizar la red local de mujeres mediadoras y a evaluar las actividades de resolución de conflictos y mediación que las participantes habían llevado a cabo.

57. Para promover la participación significativa de las mujeres en el sector de la seguridad, los días 19 y 26 de abril la MONUSCO llevó a cabo sesiones de tutoría para 90 mujeres oficiales de las FARDC y 50 de la Policía Nacional Congolese, centradas en el liderazgo y el desarrollo profesional en los grados superiores. El 28 de abril, la MONUSCO, en colaboración con la policía forense, formó a 20 mujeres policías en calidad de miembros de los equipos de respuesta inicial en la escena de un crimen.

## **IX. Protección infantil y violencia sexual relacionada con el conflicto**

58. Entre el 17 de marzo y el 31 de mayo, la MONUSCO verificó 459 violaciones graves cometidas por las partes en el conflicto contra 408 niños (288 niños y 120 niñas). Entre ellos, 102 resultaron muertos o mutilados (69 niños y 33 niñas). Mai-Mai Apa Na Pale (102) y las FDA (76) fueron responsables de la mayor parte de las violaciones verificadas. Entre los agentes de seguridad del Estado, los soldados de las FARDC fueron presuntamente responsables de cinco casos de violencia sexual contra cinco niñas, dos casos de asesinato y mutilación, y un ataque contra un hospital. Un policía congolés fue declarado responsable de un caso de violencia sexual contra una niña, mientras que un agente de la Agencia Nacional de Inteligencia fue declarado responsable de la mutilación de un niño.

59. Durante el período sobre el que se informa, se verificó el reclutamiento y la utilización de 170 niños (147 niños y 23 niñas) que se habían escapado de los grupos armados, se habían separado de ellos o los habían liberado voluntariamente. Se verificó que 23 niños habían sido reclutados recientemente. Las facciones Mai-Mai Mazembe (25), Nyatura (25) y Mai-Mai Kipangu (24) fueron presuntamente las principales responsables del reclutamiento y la utilización de niños. Ningún otro comandante de grupo armado firmó declaraciones unilaterales u hojas de ruta para hacer cesar y prevenir el reclutamiento y la utilización de niños y prevenir la violencia sexual contra ellos. Sin embargo, 36 niños, entre ellos 8 niñas, fueron liberados voluntariamente durante el período sobre el que se informa como parte de los compromisos existentes. La Misión siguió colaborando con los mandos para obtener nuevos compromisos.

60. De febrero a abril, al menos 117 adultos (116 mujeres y 1 hombre) fueron víctimas de violencia sexual relacionada con el conflicto, cifra similar a la de los tres meses anteriores (118). Durante el período sobre el que se informa, los grupos armados fueron presuntos responsables de incidentes que afectaron a 89 víctimas, y los agentes estatales de 28; los principales presuntos responsables fueron soldados de las FARDC (16 víctimas). Los principales grupos armados presuntos responsables fueron CODECO (19 víctimas), Nyatura (19 víctimas), Mai-Mai Apa Na Pale (4 víctimas) y las FDLR (4 víctimas). La mayoría de los casos se registraron en Kivu del Norte (37 %), Ituri (28 %), Maniema (13 %), Tanganica (11 %) y Kivu del Sur (10 %).

61. La Misión mantuvo su colaboración con las autoridades nacionales para prevenir y responder a la violencia sexual relacionada con el conflicto ofreciendo apoyo técnico para el establecimiento de un plan de reparaciones para las víctimas y programas de sensibilización y creación de capacidad dirigidos a los funcionarios de la policía judicial y las autoridades judiciales militares relacionados con la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto y las violaciones graves. En mayo, en Bukavu, la MONUSCO y el PNUD celebraron una reunión con los jefes de policía del este de la República Democrática del Congo para aumentar su participación en la lucha contra la violencia sexual y de género, reforzar su apoyo a las unidades operativas y adoptar buenas prácticas relacionadas con el despliegue de un equipo policial especializado apoyado por el Canadá, la República Unida de Tanzania y Suecia.

## **X. Estrategia de salida y transición**

62. Los dirigentes de la MONUSCO visitaron Tanganica en abril y se reunieron con las autoridades locales, que solicitaron apoyo para elaborar planes y acciones conjuntas de desarrollo local con el sistema de las Naciones Unidas en la provincia. El equipo de las Naciones Unidas en el país, junto con la MONUSCO, está finalizando un plan programático conjunto de transición para Tanganica antes de la retirada de la Misión, en consonancia con el enfoque basado en el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz. El plan se centrará en la seguridad de las comunidades, el fortalecimiento de la cohesión social, la cohabitación pacífica entre las comunidades twa y bantú, y el acceso a la justicia, en particular para los grupos vulnerables. En su primera reunión, celebrada el 14 de abril, el Comité Directivo Conjunto del Fondo para la Consolidación de la Paz decidió que los 5 millones de dólares asignados a la provincia de Tanganica del plan de inversiones prioritarias de 2022 del Fondo se deberían utilizar para acompañar las prioridades de la transición.

63. En vista de la transición, la retirada de la MONUSCO de Kasái y Kasái Central y la preparación del cierre de la oficina en Kalemi (Tanganica), se han ampliado las

iniciativas de desarrollo en las tres provincias en cuestión. Gracias a las iniciativas apoyadas por el Fondo para la Consolidación de la Paz, se aseguraron los dividendos de la paz en cuanto a la justicia transicional, la gestión de conflictos y la cohesión social, al facilitar el trabajo de 14 comités locales de paz y desarrollo, y se puso en funcionamiento la comisión de la verdad, la justicia y la reconciliación de la provincia de Kasái, así como 24 comités locales que apoyan a los jóvenes de las comunidades twa y bantú para lograr una convivencia pacífica.

64. La MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron colaborando con el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil para evaluar los avances en la aplicación del plan de transición, como alcanzar los índices de referencia e indicadores asociados. Paralelamente, los subgrupos de trabajo conjuntos sobre la transición, la protección y los derechos humanos, el desarme, la desmovilización, la recuperación y la estabilización de las comunidades, y las reformas institucionales, siguieron dedicándose a la aplicación del plan de transición y a la evaluación de los avances. Mientras tanto, los días 24 y 25 de mayo, las instituciones nacionales pertinentes, la sociedad civil y las entidades de las Naciones Unidas examinaron en un taller colectivo los avances y las tendencias. El grupo de trabajo conjunto, copresidido por la Representante Especial y el Primer Ministro, se reunió el 1 de junio y aprobó el segundo informe sobre los avances realizados.

## **XI. Eficacia de la Misión**

### **A. Desempeño de la Misión**

#### **1. Evaluación del desempeño de los componentes militar y de policía**

65. En consonancia con el enfoque de protección mediante la proyección, del 17 de marzo al 23 de mayo, la MONUSCO realizó 30 despliegues permanentes de fuerzas de combate, 8.352 patrullas diurnas, 7.289 patrullas nocturnas, 2.220 patrullas y misiones de largo alcance, 1.805 patrullas conjuntas, 1.057 escoltas y 25 operaciones de reconocimiento aéreo. El propósito de estas últimas era ayudar a localizar a grupos armados y facilitar la realización de operaciones ofensivas para limitar sus movimientos.

66. Durante el período sobre el que se informa, se evaluaron seis unidades militares, que incluían dos batallones de infantería, dos unidades de ingeniería, una unidad de aviación y una unidad de servicios médicos. Cinco de ellas lograron calificaciones satisfactorias, mientras que en un caso se consideró que debían mejorar la formación y la protección de los civiles. Las evaluaciones revelaron indicadores positivos en cuanto a profesionalidad, estado de ánimo, alto nivel durante los ejercicios y disciplina del personal. Las áreas que requieren mejoras son la detección de amenazas y riesgos para la protección de civiles, la preparación de planes de protección de civiles, las actualizaciones de la sala de operaciones y las defensas de la base. Las unidades están adoptando medidas correctivas para solucionar estos problemas. Los equipos del índice de eficacia operacional también detectaron la necesidad de aumentar el número de equipos de enlace femenino, que actualmente es del 9 % del total de la fuerza. Entre otras cuestiones pendientes están el mantenimiento de los alojamientos y otras instalaciones.

67. Como parte del fortalecimiento de las evaluaciones de las unidades militares, el Componente Militar realizó evaluaciones en la misión que aún se están estudiando, para lo cual utiliza la metodología de tareas, estándares e indicadores aplicada en las unidades de infantería. Además, la MONUSCO está llevando a cabo evaluaciones piloto para unidades de ingeniería militar, logística y aviación militar.

68. Las mujeres representan el 25,71 % de los oficiales de Estado Mayor de la MONUSCO y de los observadores militares, en comparación con el 25,86 % del trimestre anterior, mientras que su presencia en los contingentes es del 5,47 %, en comparación con el 5,44 % del trimestre anterior. Durante el período que abarca el informe, los equipos de mujeres y equipos mixtos llevaron a cabo 12 actividades, entre ellas patrullas de largo alcance y patrullas a pie con perspectiva de género para atender las necesidades de seguridad y protección en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur.

69. Durante el período sobre el que se informa, las fuerzas de reacción rápida participaron en operaciones ofensivas conjuntas, entre ellas la Operación Bali y la Operación Sake contra CODECO y la Operación Komanda contra las FDA, mientras que varios equipos de las fuerzas de reacción rápida participaron en operaciones conjuntas en el marco de la Operación Sabinyo contra el M23. Los primeros miembros de la fuerza sudafricana de reacción rápida se incorporaron el 19 de abril. El resto llegó el 15 de mayo, completando así la reconfiguración de la Brigada de Intervención.

70. La MONUSCO realizó una evaluación trimestral del desempeño de 377 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida, incluidas 99 mujeres. La puntuación global de la evaluación del desempeño fue del 74 %, un aumento de 1 punto porcentual respecto del trimestre anterior.

71. Las ocho unidades de policía constituidas fueron evaluadas y recibieron la calificación “satisfactoria” durante el trimestre. Dos unidades de policía constituidas están respondiendo a las deficiencias relacionadas con la antigüedad o la falta de disponibilidad de equipo a raíz de las conclusiones de una inspección de la Junta de Examen de la Gestión del Equipo de Propiedad de los Contingentes y los Memorandos de Entendimiento. Las unidades de policía constituidas actualizan periódicamente sus planes de contingencia y antes del mes de mayo habían impartido 1.488 sesiones de capacitación sobre protección de los civiles, gestión del orden público, armas de fuego, mando y control y seguridad en los campamentos. Se llevaron a cabo un total de 29 inspecciones de la disponibilidad operacional, se publicaron 138 informes de inspección de la formación y se impartieron 5 cursos de orientación inicial para todas las unidades de policía constituidas con el fin de mejorar su preparación para responder a las amenazas a la seguridad y proteger a los civiles.

72. En la actualidad, las mujeres representan el 28,2 % de los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida y el 16,3 % de los agentes de las unidades de policía constituidas. Para alcanzar el objetivo de que un 25 % del personal de las unidades de policía constituidas sean mujeres a finales de 2022, la MONUSCO evaluó la necesidad de mejorar la infraestructura, incluido el alojamiento para mujeres; el desarrollo de un entorno propicio; y más publicidad para el despliegue de mujeres en el marco de la estrategia de paridad de género para el personal uniformado para 2018-2028.

## **2. Avances en la aplicación del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño**

73. Del 12 al 15 de abril, la MONUSCO llevó a cabo su primera evaluación integral de planificación y desempeño y posteriormente elaboró un informe de impacto con los resultados. Durante el ejercicio, los componentes de la Misión examinaron conjuntamente los progresos realizados en relación con las prioridades del mandato, evaluaron el impacto de la Misión sobre la base de un conjunto de indicadores y propusieron ajustes operativos para mejorar la ejecución del mandato. La MONUSCO también alineó su marco de evaluación integral de planificación y desempeño con los



índices de referencia del Plan de Transición para emplear esos indicadores como línea de base para medir el progreso hacia la implementación del plan.

### **3. Repercusiones de la pandemia por coronavirus en la ejecución del mandato**

74. La MONUSCO siguió aplicando medidas de prevención relacionadas con la COVID-19, como una cuarentena de 14 días para el personal uniformado recién desplegado, a la vez que dio prioridad a las actividades operacionales centradas en la protección de los civiles. Al 7 de mayo, 1.691 miembros del personal de las Naciones Unidas habían dado positivo en la prueba de COVID-19, de los que 1.452 se habían recuperado; el número de fallecimientos se mantuvo en 13. Se habían administrado 23.292 dosis de la vacuna al personal de las Naciones Unidas, sus dependientes y al personal de organizaciones no gubernamentales internacionales a través de la campaña de vacunación de la Organización. Un total de 9.182 miembros del personal de las Naciones Unidas y sus dependientes habían recibido la pauta de vacunación completa (6.125 efectivos militares, 506 agentes de la policía de las Naciones Unidas, 2.399 civiles y 152 dependientes).

## **B. Faltas graves de conducta, incluidos la explotación y los abusos sexuales**

75. La MONUSCO registró dos denuncias de explotación y abuso sexual entre el 1 de marzo y el 31 de mayo, incluidas dos demandas de paternidad, en las que estaban implicados dos miembros del personal civil por incidentes que, al parecer, habían ocurrido en septiembre de 2020 y enero de 2022. La MONUSCO también recibió 19 denuncias relacionadas con incidentes pasados de explotación y abuso sexual en los que estuvo implicado personal uniformado, 12 de las cuales tenían que ver con relaciones de explotación sexual y 7 con relaciones sexuales con menores, además de 2 demandas de paternidad que, al parecer, se remontaban al período transcurrido entre 2004 y 2017. Las denuncias, que aún no han sido verificadas, están siendo evaluadas para determinar si es necesario adoptar otras medidas, en su caso, mientras que la Oficial Superior de Derechos de las Víctimas ha prestado el apoyo necesario. La red sobre protección ante la explotación y los abusos sexuales, que incluye organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, recibió 30 denuncias en el primer trimestre de 2022.

76. La MONUSCO ha reforzado aún más las medidas para sensibilizar a la población sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales y ha facilitado las denuncias, en coordinación con las autoridades locales y la red de denuncias de base comunitaria, especialmente en Masisi, donde supuestamente se habían producido los 19 incidentes de explotación y abusos sexuales denunciados.

## **XII. Seguridad del personal de las Naciones Unidas**

77. La seguridad del personal y las instalaciones de las Naciones Unidas siguió siendo una prioridad, en consonancia con los compromisos de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz. Durante el período sobre el que se informa, murieron nueve miembros de la MONUSCO, entre ellos un miembro del personal de mantenimiento de la paz que murió a causa de un acto hostil el 5 de abril durante una operación en la provincia de Ituri, y ocho miembros del personal de mantenimiento de la paz el 29 de marzo en un accidente de helicóptero en la provincia de Kivu del Norte. Las actividades de los grupos armados y los enfrentamientos entre las FARDC y el M23 afectaron a la seguridad del personal y a la ejecución de los programas de las Naciones Unidas. Durante el período que abarca el informe se registraron un total

de 129 incidentes relacionados con la seguridad que afectaron al personal y a las instalaciones de las Naciones Unidas, lo que supone un descenso con respecto a los 148 registrados durante el trimestre anterior. De esos incidentes, 19 estaban relacionados con el conflicto armado, 59 con la delincuencia, 12 con disturbios civiles y 39 con amenazas. Se vieron afectados 88 funcionarios nacionales (84 hombres y 4 mujeres) y 23 funcionarios internacionales (17 hombres y 6 mujeres).

### **XIII. Observaciones**

78. Celebro los esfuerzos que están realizando el Gobierno, el Parlamento y la Comisión Electoral Nacional Independiente para preparar el terreno para la celebración de elecciones en 2023, de acuerdo con el plazo constitucional. La aprobación de las revisiones de la ley electoral por parte de la Asamblea Nacional, con algunas disposiciones que podrían aumentar la transparencia y crear incentivos para una mayor participación de mujeres candidatas, es un paso importante para lograr la paridad de género de acuerdo con la Constitución. Sin embargo, me preocupa que aumenten las restricciones al espacio democrático, como la represión de las protestas pacíficas de la oposición. Hago un llamamiento a todas las partes interesadas para que redoblen sus esfuerzos para lograr el consenso en los próximos pasos del proceso electoral, con el fin de restablecer la confianza y aplacar las crecientes tensiones políticas.

79. Es fundamental que todas las partes interesadas pongan de su parte a fin de crear las condiciones propicias para lograr una participación significativa de las mujeres en todas las fases del proceso electoral. En particular, insto a los dirigentes de los partidos políticos a que permitan la inclusión de candidatas y candidatos jóvenes en sus listas electorales.

80. Me preocupa profundamente el impacto continuado de la violencia de los grupos armados en los civiles, en particular las poblaciones vulnerables, como las mujeres, los niños y los desplazados internos. Condeno los continuos ataques cometidos por los grupos armados contra la población civil, las fuerzas de seguridad congoleesas y el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Vuelvo a hacer un llamamiento a todos los grupos armados para que depongan las armas y participen sin condiciones en el proceso político y. Acojo con satisfacción el nombramiento de los coordinadores provinciales del Programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración en la Comunidad y Estabilización e insto a las partes interesadas a desarrollar rápidamente los planes operacionales provinciales del programa. También me preocupa profundamente el aumento del discurso de odio, en particular cuando va asociado al resurgimiento del M23. Insto a todas las partes interesadas a que condenen los estereotipos étnicos y el discurso de odio. Animo al Gobierno a que lleve ante la justicia a quienes exhiban este comportamiento irresponsable.

81. Celebro la determinación mostrada por los Jefes de Estado de la región de África Oriental de promover la paz, la estabilidad y el desarrollo en el este de la República Democrática del Congo y en la región, mediante el enfoque de doble vía establecido en el proceso de Nairobi. Insto encarecidamente a todos los grupos armados extranjeros en la República Democrática del Congo, como las FDA, RED Tabara y las FDLR, a que se desarmen incondicionalmente y hago un llamamiento a los grupos armados congoleeses para que participen en las consultas en curso, con miras a determinar las medidas políticas necesarias para la rápida aplicación del Programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración en la Comunidad y Estabilización. Hago un llamamiento al M23 para que cese inmediatamente todas las hostilidades y se desarme.

82. Me preocupa profundamente el deterioro de las relaciones entre la República Democrática del Congo y Rwanda e insto a ambos países a que atemperen las tensiones y resuelvan sus diferencias de forma pacífica, a través de los mecanismos regionales existentes y del proceso de Nairobi. Celebro que el Presidente de la Unión Africana haya nombrado al Presidente de Angola, en su calidad de presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, para facilitar el diálogo entre la República Democrática del Congo y Rwanda. Las Naciones Unidas mantienen su pleno compromiso de apoyo a sus esfuerzos.

83. Las Naciones Unidas siguen decididas a trabajar con el Gobierno y todas las partes interesadas para crear las condiciones necesarias para la retirada progresiva y responsable de la MONUSCO, de acuerdo con los puntos de referencia establecidos en el plan conjunto de transición. A medida que la Misión se prepara para retirarse de la provincia de Tanganica de manera responsable, es fundamental que los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas reciban los recursos adicionales necesarios para ampliar su presencia y sus actividades con el fin de ayudar a las autoridades provinciales y a los socios locales a preservar los avances en materia de estabilización que tanto ha costado conseguir. Insto a los Estados Miembros y a los asociados para el desarrollo a que apoyen el plan de transición provincial recientemente elaborado para Tanganica y los animo a que sigan apoyando las iniciativas de consolidación de la paz en esa provincia y en otras zonas del país.

84. Sigo firmemente comprometido con una política de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales en las Naciones Unidas. La Misión y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, en colaboración con los asociados en la ejecución, siguen esforzándose por aplicar el plan de acción de protección contra la explotación y los abusos sexuales en todo el país, con el objetivo de garantizar la plena responsabilidad de su personal respectivo. Insto a los Estados Miembros y a los donantes a que sigan apoyando el plan de acción mediante acuerdos de financiación predecibles y sostenibles.

85. Me preocupan profundamente las continuas amenazas a la seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario. Su seguridad es esencial para garantizar el cumplimiento del mandato de la Misión y prestar asistencia humanitaria a quienes la necesitan. Condeno enérgicamente el asesinato de un miembro del personal de mantenimiento de la paz que se había puesto en peligro para proteger a civiles que corrían el peligro de ser víctimas de actos de violencia. Además, lamento profundamente la muerte de ocho miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz en un accidente de helicóptero que tuvo lugar el 29 de marzo y renuevo mi determinación de garantizar que se haga todo lo posible para esclarecer las circunstancias de ese incidente. Reitero mi pésame a las familias de todos los miembros de las fuerzas de paz que han muerto. Condeno en los términos más enérgicos los ataques cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz y reitero que pueden constituir crímenes de guerra, mientras que las amenazas y los ataques contra el personal y los bienes humanitarios son violaciones del derecho internacional humanitario. Insto a las autoridades congoleesas a que investiguen esos incidentes y, en su caso, lleven a los responsables ante la justicia.

86. Por último, deseo dar las gracias a mi Representante Especial, Bintou Keita, por sus esfuerzos y su liderazgo. También deseo expresar mi sincera gratitud a todo el personal de la MONUSCO, los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Oficina de mi Enviado Especial para la región de los Grandes Lagos por su constante compromiso con la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo.

# Mapa

